

Nota de Convocatoria



Promigas S.A. E.S.P. convoca a sus **accionistas** a la **Asamblea General Ordinaria** el día **20 de marzo de 2025 a las 7:30 a.m.**, la cual se celebrará de manera presencial en las oficinas de Promigas ubicadas en la Calle 66 No. 67-123 en la ciudad de Barranquilla.

A continuación, los asuntos sobre los cuales se deliberará y decidirá:

1. Verificación Asistencia y Quórum
2. Lectura Nota de Convocatoria y Aprobación Orden del Día
3. Designación Comisión para Aprobación del Acta
4. Lectura y Aprobación del Informe Integrado de Gestión 2024
5. Lectura del Informe de Gobierno Corporativo 2024
6. Lectura del Informe del Revisor Fiscal
7. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros Individuales y Consolidados al 31 de diciembre de 2024
8. Lectura y Aprobación Proyecto de Distribución de Utilidades
9. Elección de Revisor Fiscal y Fijación Honorarios Periodo 2025-2027
10. Elección de Junta Directiva y Fijación Honorarios Periodo 2025-2027
11. Lectura y Aprobación Proposición de Reforma de Estatutos Sociales
12. Lectura y Aprobación Proposición Inversión Social – Donaciones 2025-2026
13. Aprobación de Transacciones Partes Relacionadas a los Administradores abril 2025 – marzo 2027
14. Proposiciones y Varios

Los documentos que ordenan la Ley y los Estatutos estarán a disposición de los accionistas que deseen consultarlos, durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea, en las oficinas de la sede principal de la Sociedad ubicada en la Calle 66 No. 67-123 de la ciudad de Barranquilla.

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea y quienes no puedan concurrir podrán otorgar un poder para hacerse representar y podrán, de manera optativa, expresar indicación del sentido del voto. Solo se aceptarán los poderes que cumplan con los requisitos establecidos en los artículos 184 y 185 del Código de Comercio.

Juan Manuel Rojas
Presidente

Calle 66 No. 67-123, Barranquilla
www.promigas.com

